

Historia e identidad de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia

2000-2012

Javier Montoya Puentes

Jhohan Centeno, Magister

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia

Facultad de Teología

Medellín, octubre de 2013

Historia e identidad de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia 2000-2012

Antecedentes

Desde el año 1998 ya existía en la junta directiva del SBC [Seminario Bíblico de Colombia] la idea de iniciar los procesos para hacer el cambio de la institución de seminario a universidad (Acta 01, enero 31, 1998), donde la junta mencionada trabajó sobre la constitución del Seminario y el objetivo de la creación de la institución superior con el nombre de Corporación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, con residencia en Medellín.

La junta directiva estaba compuesta por los extranjeros: doctor Theo Donner y Gerardo Van Ek, los acompañaban: Carlos Cabrera, Gregorio Landero y Marcos Wittig. Aunque también hacían parte de ella, ese día de reunión estaban ausentes los siguientes miembros: el doctor, David Brabon; la revisora fiscal, María de J. Peña; y la secretaria general, Amira Valdés A.

Los presentes nombraron por unanimidad al doctor Theodorus Donner como vicerrector académico, rector provisional y representante legal del Seminario; y como revisor fiscal nombraron a la doctora María de Jesús Peña Merchán. Durante la sesión el doctor Donner explicó sobre los requisitos que el MEN [Ministerio de Educación Nacional] solicitaba para la creación del ente de educación superior, y los miembros de la junta dieron su aprobación.

El vicerrector del SBC presentó los estatutos y reglamentos exigidos para solicitar el reconocimiento de la personería jurídica de la institución que proyectaban. Luego explicó el estudio de factibilidad, el plan estratégico de desarrollo, el plan curricular y el estudio de

mercadeo. Igualmente, hizo la presentación de la propuesta de aprobación de los estatutos y reglamentos pedidos como fue la estructura orgánica, el estatuto general, el reglamento docente, el reglamento estudiantil, el reglamento de bienestar y el reglamento de biblioteca. Lo anterior fue aprobado por unanimidad.

De igual manera, dejan constancia de su completa

“identificación con la Declaración de la fe, la misión, principios y objetivos de la Corporación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia y la intención de que estos permanezcan en la institución, en caso contrario, su razón de ser desaparecerá y la entidad se disolvería” (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, enero 31, 1998). Esta acta fue autenticada en la notaria veintiocho del Círculo de Medellín el 8 de abril de 1998.

Rectores

Rector Dr. Theodorus Gerardus Donner (1994-2001). Según apreciación del rector, su permanencia en dicho cargo fue desde enero 1994 hasta diciembre del 2001. Aun así, el nombramiento oficial por parte de la junta directiva (luego consejo directivo) fue al final de 1999, y no se nombró sucesor hasta el final de 2002. “Entre 1994 y 1999 mi título oficial fue vice-rector o rector encargado” (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

Categoría: legalidad ante el ICFES [Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior] y el MEN. El nombramiento que la junta directiva le hizo al doctor Theodorus Donner como vicerrector, rector provisional y representante legal del SBC fue por unanimidad (Acta 01, enero 31, 1998).

Luego, el 7 de diciembre de 2000, después del cumplimiento de todos los requisitos exigidos, el MEN avaló el reconocimiento de personería jurídica como universidad a la

institución SBC. Dicha información está consignada en el artículo 4 de la Resolución 3298 (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, diciembre 7, 2000). Theodorus Gerardus Donner, fue quien recibió dicha notificación.

De esta manera, en correspondencia del 15 de diciembre de 2000, el representante legal del SBC Theodorus Donner, fue solicitado para que hiciera presencia ante la secretaria general del MEN y personalmente ser informado de la aprobación otorgada al SBC para que empezara a funcionar como universidad. Transcurridos 40 días, por orden del ICFES, la FUSBC [Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia] hizo publicación de la resolución que le otorgaba el nivel universitario en un diario de alta circulación nacional (Avisos Judiciales. 2001, enero 15. El Tiempo, p. 2-15).

Acorde con las normas legales, la FUSBC protocolizó, según el artículo 3 de la Resolución 3298, su personería jurídica en la Notaria veintiocho del Círculo de Medellín quedando con la escritura número 244 y 245. De esta manera, con dichos trámites al orden del día, el antiguo SBC donó al patrimonio (muebles e inmuebles) y su presupuesto para el funcionamiento de la nueva institución dejando constancia de esta entrega ante el MEN. (FUSBC, Documentos legales, febrero 12, 2001). También “aportó un CDT para cubrir los gastos de funcionamiento correspondiente a la mitad del tiempo de duración del programa con el cual iniciará la institución” (FUSBC, Documentos legales, acta 01, enero 31, 1998).

Después de lo anterior, el consejo directivo de la Fundación, nombró como rector en propiedad de la FUSBC, durante cuatro años al doctor Theodorus Gerardus Donner identificado con cédula de extranjería 216. 341 (Resolución 01, marzo 30, 2001). Pasados 34 días, el mismo rector Donner dirigió la solicitud respectiva al ICFES para que su nombre

fuera inscrito “como rector en propiedad” de la institución (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, mayo 4, 2001).

Inmediatamente, el ICFES respondió a dicha solicitud aceptando la inscripción del doctor Donner como rector y representante legal de la universidad en la Resolución N° 00556 (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, mayo 22, 2001).

Más adelante, el consejo directivo acordó la aprobación del programa profesional de Teología con su contenido curricular, objetivos, filosofía y perfil del egresado. De esta manera, el rector fue autorizado para realizar los trámites pertinentes para la creación del programa. En todo este proceso acompañó al doctor Donner la secretaria Amira Valdés y el presidente Carlos Cabrera Martínez (Acuerdo 01, marzo 30, 2001).

Seguidamente, el rector Theo Donner envía a la Subdirección de Monitoreo y Vigilancia; al Grupo de Evaluación y Registro de Programas de Pregrado y Postgrados, y al ICFES, la notificación que: “en calidad de rector y representante legal de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia” se daba inicio al programa de pregrado de Teología (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, abril 19, 2001).

Luego, el programa de Teología fue incorporado al SNIES [Sistema Nacional de Información de la Educación Superior]. El código asignado a la Fundación fue el 273642913700500111100. Sus características fueron: Título a otorgar: Teólogo. Duración: 10 semestres. Metodología: presencial. Nivel académico: universitario. Jornada: diurna. Con cupo para 40 estudiantes. Valor: un millón ochocientos mil pesos (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, agosto 2, 2001).

Durante la administración del rector Donner, la institución siguió las directrices señaladas por el consejo directivo y empezó la modificación de la estructura orgánica.

Igualmente se dio la separación entre la división de investigación y el centro de extensión, capacitación y formación avanzada, con el fin de mejorar el desempeño y dedicación en las funciones de cada dependencia. En todo este proceso Amira Valdés acompañó al rector. (Acuerdo 01, marzo 22, 2002).

Categoría: Administración. Según el doctor Donner, su periodo por el Seminario Bíblico de Colombia “fue un tiempo de transición”, en el que vio la transformación de éste en una institución de educación superior. Es de anotar que, antes de Donner había estado como rector el doctor Jaime Ortiz durante 18 años, quien llevó al Seminario en un continuo crecimiento. Donner se refiere a este período así:

Creo que en ese periodo de transición se lograron varias cosas como fue: organizar mejor la institución en sus diversos departamentos, como la parte financiera, la parte administrativa etc. Fue una preparación muy buena como presentación de reconocimiento ante el ICFES, pero de hecho, fue un tiempo de organización en donde personas como Amira Valdés y Elizabeth Sendek ayudaron muchísimo a tener una organización institucional mucho mejor. A la vez Gerardo Van Ek fue el que más nos ayudó en la organización académica, en preparación para la presentación de la solicitud ante el ICFES (T. Donner, Entrevistas 65 años FUSBC; septiembre, 2009).

Lo primero que el consejo directivo le comisionó fue crear el programa profesional de Teología con su contenido curricular, objetivos, filosofía y perfil del egresado. (Acuerdo 01, marzo 30, 2001).

De la labor realizada por el rector Donner durante el período que estuvo frente a la institución, de enero de 1994 hasta diciembre del 2001, se registra lo que él escribió: “la

dinámica administrativa del Seminario (y esta dinámica sólo cambió –por la implementación de los nuevos estatutos– después de mi salida de la rectoría) no permite el hablar de mi administración” (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

Durante la gestión del doctor Donner, la administración de la institución universitaria la ejercía la facultad en pleno (antes junta directiva, hoy consejo directivo), con todos los docentes de planta, más la secretaria general. De esta manera, “las decisiones se tomaron por unanimidad y la función del rector era ejecutiva y representativa, no más” (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

Categoría: Identidad frente a la iglesia. En cuanto a la relación de la universidad con la iglesia por el periodo del rector Donner, él mismo escribió que “todos los involucrados en la administración de la institución considerábamos que el Seminario era una institución al servicio de toda la iglesia evangélica de Colombia” (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

En cuanto a lo que hizo para mantener y fortalecer la identidad de la FUSBC escribió:

Puedo decirles con toda seguridad que, en todo el tiempo que me tocó ocuparme de la rectoría de la institución, nunca se me pasó por la cabeza de que estuviera manteniendo y fortaleciendo la identidad de la institución, ni mucho menos que estuviera dándole identidad a la misma o que la estuviera consiguiendo (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

Frente a su apreciación de cómo la iglesia observaba la función del Seminario escribió:

Es posible que yo sea una persona muy ignorante, pero mi percepción personal es que, en cuanto a lo que se refiere a actitudes y comentarios que se manifiestan – respecto al seminario– por parte de diferentes personajes en las iglesias evangélicas colombianas, muy poco ha cambiado desde la primera reunión de AMEM a la cual asistí en 1983 (o desde la primera reunión de CEDEC, luego CEDECOL¹, a la cual asistí en el mismo año). La preocupación que se manifestó durante la rectoría del doctor Reaño y, nuevamente a partir de la crisis del 2010, de procurar mejorar los puentes de comunicación entre la FUSBC y las iglesias, tiene su contraparte en las décadas de los 80 y 90 (T. Donner, correo electrónico, febrero 10, 2013).

Esa ha sido una herencia que han cultivado cuidadosamente todos los rectores como se puede evidenciar con el ex rector Manuel Reaño, quien dijo que el antiguo Seminario siempre se vio a sí mismo como un siervo de la iglesia. “Al llamarse Seminario Bíblico, la institución enfatiza que tanto la filosofía educativa como el modelo pedagógico que se maneja se fundamenta en pautas bíblicas (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 25).”

Rectora Amira Valdés Altamar (2002-2004)

Categoría: Legalidad ante el MEN. Aún con la aprobación de su personería jurídica en 2000, Amira afirmó que “realmente empezamos a funcionar como institución universitaria en 2002” (A. Valdés, Entrevista 65 años FUSBC; septiembre, 2009).

Para ellos, comentó Amira, no fue fácil acomodar la estructura del seminario a una infraestructura universitaria. De entrada tuvieron que empezar con las dependencias de

¹ Consejo Evangélico de Colombia

Investigación, Extensión y Bienestar Universitario que era lo mínimo de exigencia del MEN. El empeño de todo el personal ha logrado desde que se inició como institución de educación superior “fomentar la excelencia en todos los procesos propios de la misión institucional: docencia, prácticas, investigación, extensión, administración y proyección social” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p.40).

Así que para emprender con los estándares mínimos de calidad, el consejo administrativo contrató a un “Par académico colaborativo en el ejercicio de simulación” quien le diagnosticó fortalezas como “personal docente, su alto nivel académico, la infraestructura física y el sentido de pertenencia a la institución por todos sus miembros...”; también sugirió comenzar procedimientos pedagógicos, desarrollar evaluaciones permanentes, ampliar la prestación de servicios y “mejorar las rentas propias y disminuir los porcentajes de donación”, montar “el sistema de créditos académicos, implementar y promover la investigación mediante la determinación de áreas, líneas y publicaciones” (Acta 03, 2004).

Ante estas sugerencias, la rectora junto con su grupo de trabajo, pusieron en marcha los procesos respectivos. Luego, en la siguiente administración del rector Manuel Reaño, se presentó la documentación para el registro calificado y obtuvo la primera certificación por 7 años (A. Valdés, Entrevista 65 años FUSBC; septiembre, 2009).

Una función básica de la rectora Amira Valdés fue continuar con el proceso de transición del Seminario Bíblico de Colombia a Fundación Universitaria entre el 2002-2004. Luego, desde la secretaría general continuó con todo los procesos de consolidación de la institución.

Al inicio de su rectoría, y acompañada del doctor Manuel Reaño como vicerrector académico, prosiguieron con la herencia de gestión del doctor Donner en cuanto a darle forma a la estructura orgánica, al estatuto general, al reglamento docente, al reglamento estudiantil, al reglamento de bienestar y a la biblioteca.

Por este tiempo, el consejo directivo sesionó y llegó a varios acuerdos que enrutaron eficientemente a la institución. Una de ellas fue la aprobación de la modificación de la estructura orgánica que consistió en la separación de la división de investigación del centro de extensión, capacitación y formación avanzada para que hubiera un mejor desempeño, y profundización en las funciones de cada una. Empezaron a desempeñarse individualmente para lograr los objetivos. Este Acuerdo fue firmado por Hernando Biddulph, como presidente, y Amira Valdés, como secretaria. (Acuerdo 01, marzo 22, 2002).

De igual manera, el ICFES sugirió hacer separación del presupuesto para la FUSBC y el SBC, lo cual se hizo y quedó consignado en el Acuerdo 02, firmado por Gloria Inés Triana Riaño como secretaria, y Hernando Biddulph como presidente (marzo 22, 2002). Con el Acuerdo 06, la institución universitaria, en convenio con el SBC, asumió la administración total del seminario y se encargaría del presupuesto para ambas instituciones (octubre 4, 2002).

Se estableció el escalafón para docentes (Acuerdo 03, marzo 22, 2002). También se aprobó por medio del Acuerdo 04 el valor de \$ 1.800.000 en la matrícula y el 44% de rebaja para quienes confirmaran situación económica no solvente (Octubre 4, 2002). Estos acuerdos fueron firmados por Hernando Biddulph, como presidente, y Gloria Inés Triana Riaño, como secretaria.

Año 2003. Por este tiempo, la junta directiva aprobó reformar el reglamento estudiantil concerniente a la calidad del estudiantado, la estadía en la universidad, los requisitos de admisión; la organización del sistema de registro y calificaciones y sus derechos, deberes y disciplina (Acuerdos 02, abril 4, 2003). Igualmente, modificó el estatuto general (Acuerdo 03, abril 4, 2003). Además, determinó que el perfil del rector que requería la institución tenía que ser: visionario conforme a la filosofía de la institución, íntegro, “generar y mantener excelente relación de confianza con la iglesia”, saber trabajar en equipo, tener carisma y buenas relaciones públicas (Acuerdo 04, abril 4, 2003).

Aprobó los criterios para el cobro de los cánones de arriendo pues posee una planta física adecuada que beneficia a estudiantes, docentes y trabajadores (Acuerdo 08, octubre 3, de 2003). También aprobó el proyecto de estándares mínimos de calidad para el programa de teología, tal como estaba en el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 del MEN (Acuerdo 11, abril 4, 2003). De igual manera, consideró que el costo de matrícula para el 2004 era de \$ 1.800.000 con hasta el 30% de descuento para quienes demostraran precariedad económica (Acuerdo 12, abril 4, 2003). Luego, empezó el sistema de créditos académicos para el programa de teología (Decreto 2566 de 2003). Este proceso fue coordinado por la Vicerrectoría Académica y la Decanatura (Junta Directiva, Acuerdo 12 de 2003). Durante dicho año, firman las actas la Secretaria Académica, Gloria Inés Triana, y el presidente de la junta directiva, Hernando Biddulph.

En aras de la calidad del estudiantado, el consejo académico consideró incentivar el servicio y la apropiación de la comunidad en la que se encuentra el estudiante. Por lo tanto, acordó reglamentar el TENOR [Trabajo estudiantil no remunerado]. Así que, los matriculados debían pagar 16 horas. Si contaba con beneficios tenía que prestar un servicio

de 22, 28 ó 34 horas (Acuerdo 02, enero 22, 2003). Igualmente, se oficializó la utilización de los medios y recursos audiovisuales para toda la comunidad universitaria (Acuerdo 03, enero 22, 2003).

Se reglamentó una guía de orientación para los invitados, para los docentes, para la comunidad y para los nuevos (Acuerdo 04, julio 29, 2003). Se comenzó a elaborar un cercamiento a la iglesia, y para tal efecto se autorizó el inicio de la red de institutos bíblicos adscritos a la FUSBC. De esta manera, la división de extensión, capacitación y formación, coordinó dicha labor (Acuerdo 05, julio 29, 2003). Igualmente, el consejo académico autorizó la realización de diplomados en teología y diplomados en formación ministerial para profesionales (Acuerdo 06, julio 29, 2003). Reguló el costo de la tesina para los alumnos de posgrados en un año del SBC (Acuerdo 07, julio 29, 2003). Los anteriores acuerdos fueron firmados por Amira Valdés Altamar como presidenta, y Gloria Inés Triana Riaño, como secretaria.

Año 2004. En la continuidad del mejoramiento administrativo de la institución, la rectora encargada solicitó y fue aprobado dar comienzo al procedimiento voluntario de autoevaluación interno. Esto era necesario hacerlo para pasar el proceso de acreditación voluntaria para el programa de teología, pero a la vez estaba apuntando lograr la acreditación de otros programas para más tarde acceder a la acreditación institucional con base en los parámetros señalados por el CNA [Comité Nacional de Acreditación] (Acuerdo 02, marzo 5, 2004). Fue un proceso coordinado por la rectoría, vicerrectoría académica, y la oficina de planeación y desarrollo.

A continuación, la junta directiva procedió al montaje del sistema de créditos académicos (Decreto 2566 de 2003) para el programa de teología. Este procedimiento fue guiado por la vicerrectoría académica y la decanatura (Acuerdo 03, marzo 5, 2004).

Por medio del Acuerdo 08, fue aprobada la modificación de la estructura académica y administrativa mediante la supresión de la dirección del medio universitario y la creación de la dirección de planeación y comunicaciones. En este nuevo departamento quedaron adscritas las divisiones de relaciones públicas; comunicaciones y audiovisuales; y planeación y desarrollo. Las dependencias de biblioteca e informática documental, y recursos de apoyo a la docencia, estuvieron bajo la responsabilidad de vicerrectoría académica, y bienestar Universitario bajo la responsabilidad de la administración (octubre 6, 2004).

Categoría: Identidad frente a la iglesia. El objetivo de ser servidora de la iglesia desde la educación superior, llevó al consejo académico a plasmar su identidad para así ser conocida frente a su público objetivo: la iglesia. Por esta razón, definió su personalidad desde el estatuto general con su declaración de fe, misión, objetivos y otros aspectos, los cuales también la diferencian frente a otras instituciones semejantes a ella. Por ello, estableció los principios y valores para la comunidad universitaria. Éstos fueron: la vida, la familia, el amor, la justicia, el respeto, la paz, la honestidad, la solidaridad, la humildad, la bondad, la santidad, la templanza, la fortaleza, la paciencia, la tolerancia (Acuerdo 01, 2003).

Para la rectora Amira Valdés el proceso de transición, aparte de la gestión administrativa y la ejecución del papeleo gubernamental, también significó mantener relaciones públicas con la iglesia. Esto no fue fácil. Tuvo que intensificar su participación

en todas las reuniones evangélicas de misioneros, de Cedecol, de Amén, de jóvenes, etc., con el fin de presentar los servicios que la Fundación, ya como institución universitaria, ofrecía. Esto le permitió realizar alianzas comunicativas con la iglesia cristiana, pues era una de las actividades que debía cumplir según lo que estaba definido en el perfil del rector.

Su meta con la iglesia fue mostrar que la institución seguía siendo seminario al servicio de la comunidad cristiana con los mismos objetivos, filosofía, principios y vocación que la habían caracterizado, comentó (A. Valdés, entrevista personal, febrero 6, 2013).

Como demostración de su constancia en lograr identidad de servicio a la iglesia desde la educación superior, el programa de pregrado no tuvo dificultades en admitir un estudiante adventista y a dos monjas en un diplomado. Logró una amalgama de docentes entre bautistas, presbiterianos y cuadrangulares con algo en común, que eran cristianos.

Sus ganas de difundir la institución y de lograr identidad entre la comunidad cristiana la llevó a publicitar en la radio y a difundir, mediante afiches y volantes en las iglesias y en todas las diferentes reuniones cristianas que se realizaban en la ciudad, la proyección de la institución. Durante este año acompañaron a la rectora encargada la secretaria académica, Gloria Inés Triana, y el presidente del consejo, Hernando Biddulph.

Rector Manuel Reaño Vargas (2004-2012)

Categoría: Legalidad ante el MEN. Su nombramiento se oficializó por parte del MEN el 19 de julio de 2004. El doctor Reaño estuvo dos periodos consecutivos de cuatro años a partir del 15 de julio de 2004.

Solicitó ante el MEN el registro calificado para el programa de teología (FUSBC, Documentos legales, febrero, 2005). Por consiguiente, nombró al vicerrector académico el

doctor Milton Acosta, quien hizo los trabajos pertinentes ante el ICFES para obtener la renovación del registro calificado. Por esa época, la acreditación la otorgaba el ICFES y luego pasó al MEN, según (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013). Después de ser entregada la totalidad de la documentación requerida, recibieron en el 2006 su primer registro calificado por 7 años que es el máximo tiempo que permite la ley (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 93). En ese proceso lo acompañaron, la secretaria general Amira Valdez; el jefe de admisiones y registro Luis Eduardo Ramírez y Janeth Guerrero.

La ley colombiana no permite a una Institución otorgar títulos si no está debidamente acreditada frente al ente regulador. “La parte de la acreditación y legalidad es como una de esas cosas que no se ven mucho, no es muy visible, pero sin eso la institución no puede existir” (M. Acosta, mayo 16, 2013). Entonces, el registro calificado “es de esas cosas que están ahí y nadie ve, pero sin eso no hay seminario. No existiríamos” (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

El rector Reaño y su personal estuvieron al frente de las gestiones para que la Alcaldía y la Secretaria de Medellín, dieran la aprobación para el programa ofrecido a través del IMM [Instituto Ministerial de Medellín]. El resultado fue que recibieron en la Resolución 01000 la aprobación por término indefinido, siempre que cumpla con todas las exigencias contempladas en la ley (FUSBC, Documentos legales, febrero 5, 2009).

Siguiendo la misma línea de consolidación de la institución, el rector le apostó a la calidad de educación virtual. Por eso, inició con un proceso de formación para docentes que se ha venido desarrollando desde 2007. Se han incluido, primero a través de las capacitaciones ofrecidas por el MEN sobre cómo ser docente virtual, y, a partir de 2008

tienen cursos y talleres gestionados por la misma institución. En ellos se han capacitado 16 profesores (FUSBC, Documentos legales, febrero, 2009).

Desde 2008 su gestión principal, junto con el consejo directivo, fue debatir sobre los cambios en la misión, visión y valores de la institución, pues vislumbraban cambios que se aproximaban (Acuerdo 14, 2009). Por ende, en la celebración de los 65 años de la universidad, se socializó la idea de los cambios con el anuncio de la apertura de la oferta educativa declarando que había finalizado el periodo de ofrecer sólo ciencias religiosas y tenían que ofrecer otros programas (Documento Maestro Teología Virtual Final, 2013, p.95).

Categoría: Identidad frente a la iglesia. Su gestión se caracterizó porque siempre hubo una sana y constante perspectiva cultivada en la decanatura, que consistió en presentar la idea de que la educación teológica que ofrece la institución no es un fin en sí mismo, sino un medio para bendecir a la iglesia de Cristo. Esta mirada marcó un nuevo rumbo.

Otra acción que dio identidad a la universidad frente a la iglesia y, aún sigue vigente, fue la innovación de que la universidad debía satisfacer las necesidades presentadas por la iglesia en cuanto a lo que ella quería saber o en lo que deseaba ser capacitada. Por ende, siguiendo el perfil del rector que la junta directiva señaló, el doctor Reaño orientó a la FUSBC a descubrir qué necesidades de la iglesia no estaban satisfaciendo para buscar mecanismos alternativos a los que ya ofrecían y suplir esas falencias de conocimiento; así fortaleció la división de extensión académica, que ya existía desde 2002 en cumplimiento a la visión y misión de la universidad (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 65).

La Extensión desarrolló y amplió el concepto del IMM “un proyecto de extensión de la FUSBC” que capacita a líderes de la iglesia a laicos a profesionales y bachilleres que les queda imposible estar en el programa regular de teología (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 64). Las funciones y actividades del IMM son direccionadas por el consejo académico.

De esta manera, emprendió desde la Extensión y bajo la dirección del IMM los “Diplomados en teología para profesionales, Diplomado en formación ministerial, Diplomado en atención integral a niños y jóvenes en riesgo, Talleres de ayuda en exégesis y Red de institutos asesorados por la FUSBC” (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 66).

Quien toma el diplomado es porque tiene una necesidad específica y la FUSBC ofrece una alternativa a esa exigencia de la iglesia (M. Reaño, entrevista personal, abril 24, 2013).

Sin embargo, durante la gestión de Reaño, los promedios de número de estudiantes en la universidad fueron estables y el programa de pregrado no fue lo suficientemente conocido entre las iglesias. Así que, el nivel universitario no pareció haber generado un mayor interés del que ya se tenía antes de convertirse en una institución universitaria (M. Reaño, entrevista personal, abril 24, 2013).

Su administración vivió una tensa mezcla de alegría y miedo. Fueron dos sentimientos: gozo porque el pueblo evangélico tenía una universidad cristiana y temor porque por ser ya de educación superior podría perder el alma de la institución. Por esto, previendo la desconfianza que podría generar la propuesta inicial de llamarla Corporación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia (FUSBC, Documentos legales, Acta 01,

enero 31, 1998), la junta directiva de esa época decidió, para no generar desconfianza en la iglesia, no cambiarle el nombre, sino añadirle su condición de Fundación Universitaria. Así, enfatizó que seguían siendo el SBC, pero desde la educación superior como FUSBC.

El inicio de la nueva universidad generó entusiasmo entre los pastores estudiantes. Ellos vieron a la FUSBC como la oportunidad para acceder a un programa profesional de teología, pero dicho entusiasmo se diluyó cuando se les comunicó que tenían que hacer los 10 semestres, entre otras obligaciones más, como cualquier estudiante.

En ese sentido, Manuel Reaño no pudo pasar la aceptación intelectual y emocional por parte de la gente, pues la respuesta de quienes conocieron la institución fue fantástica, pero sólo generó escaso interés pues fueron pocos los que entraron a hacer parte de ella. Escasas iglesias enviaron a su gente a las aulas. Aunque la transformación del Seminario en institución universitaria, respondió a la necesidad de la iglesia evangélica colombiana de tener una facultad de teología con reconocimiento oficial a nivel universitario, dijo “nunca pude pasar del discurso a la realidad (M. Reaño, entrevista personal, abril 24, 2013).

A pesar de las frustraciones, fueron grandes los esfuerzos para lograr el objetivo de alcanzar estudiantes de las iglesias. Por tal razón, el consejo directivo organizó la comisión de publicidad y reclutamiento que apoyó a la dirección de Comunicaciones en la promoción institucional y en la consecución de estudiantes para los diferentes programas y cursos que ofrecía la institución. Sus integrantes fueron miembros del consejo directivo y estudiantes: Reverendo Ángel Encinales, Reverendo Ramón Carmona, profesor Fernando Mosquera y el Director de Comunicaciones, Parmenio Buitrago (Acuerdo 04, abril 4, 2008).

Por acuerdo 05, el consejo directivo autorizó la modificación del estatuto general de la universidad en lo que respecta a lo que dice en los artículos 2, 11, 13, 19, 20, 21, 25, y 34 (abril 4, 2008).

La declaración de fe de la FUSBC, pues como entidad al servicio de la iglesia evangélica de Colombia es una institución confesional basada firmemente en la posición teológica evangélica y conservadora. Como institución confesional cree y afirma: La revelación de Dios, la inspiración, infalibilidad y autoridad de la Biblia, en un solo Dios creador del universo, eterno en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la creación del hombre a la imagen de Dios, en la caída del hombre, en la encarnación de Cristo, en la salvación por la fe en Jesús, en la intervención del Espíritu Santo en la salvación y santificación del hombre, en la segunda venida de Jesús, en la resurrección de los justos e injustos.

En cuanto a su nombre y naturaleza jurídica, la FUSBC es universidad conforme al artículo 16 de la ley 30 de 1992. Su fundador fue el Seminario Bíblico de Colombia. Así que la universidad está en la capacidad de desarrollar programas académicos, según la legislación colombiana en: técnica, ciencia, tecnología, humanidades, arte y filosofía. Su residencia es en Medellín y podrá tener dependencias o seccionales en cualquier parte del país. Es privada y sin ánimo de lucro. Su duración es indefinida.

En cuanto a los principios la FUSBC se basa en la sujeción a la Biblia y en el servicio a la iglesia de Jesús. En reafirmar valores cristianos y a Dios como soberano del universo, tanto de la sociedad como de la familia y el ser humano.

Propende para que sus estudiantes sean reflexivos, prácticos y comprometidos con los análisis de las situaciones sociales, espirituales y culturales de la sociedad con un

enfoque cristiano amparados en la libertad de pensamiento, según la Constitución Política de Colombia.

Además, direcciona para que sus estudiantes sean profesionales en la elaboración y comunicación del conocimiento que aporte al desarrollo de una sociedad pacífica y humanizada. En lo relacionado con la misión está empeñada en preparar profesionales idóneos para el liderazgo al servicio de la iglesia evangélica y de la comunidad en el cual están inmersos usando la metodología y procesos científicos a disposición para que le contribuya al crecimiento espiritual del siglo XXI.

Frente a la dirección y gobierno de la FUSBC estará el consejo directivo y la rectoría. El consejo directivo será compuesto por: dos delegados de la Asociación de Ministros para Colombia de la OMS Internacional [Sociedad Misionera Interamericana]. Cuatro delegados de las iglesias evangélicas de Colombia. Un delegado de los profesores. Un delegado de los estudiantes. Un delegado de los egresados. El rector, pero sin voz y voto. Cinco miembros más como plenos, sean profesionales o empresarios, podrán participara, pero su elección es criterio del consejo directivo.

La consolidación de la identidad frente a la iglesia se renovó, según Acuerdo 14, modificando la misión, visión y lema de la universidad. La misión quedó así: “Somos una institución confesional cristiana que, en obediencia a un llamamiento divino y con fundamentos en la Biblia aporta a la formación integral de alta calidad académica, de personas comprometidas con Dios, la iglesia y la sociedad.” La FUSBC consideró que su visión sería: “Consolidarnos como un modelo de servicio a Dios, la iglesia y la sociedad caracterizados por una oferta académica y formativa de alta calidad.” Su lema se fundamentó en: “Fe, Formación, Servicio” (octubre 2, 2009).

La fe está representada, entre otras cosas, por los espacios de oración y de capilla. La formación por la preparación integral y el servicio porque presta apoyo a nivel de consejería, en la consecución de becas, donaciones, entre otros (D. Peñuela, entrevista personal, septiembre 20, 2013).

Pero, un paso gigantesco que ha dado la institución en su identidad frente a la iglesia y la sociedad, es indiscutiblemente, el considerar que ya ha cumplido su etapa inicial. Por Acuerdo 11, el consejo directivo estableció “que la etapa de la FUSBC para el ofrecimiento de programas, solamente en el área de ciencias religiosas, ha concluido. A partir de la fecha se autorizó a la institución para ofrecer programas de educación superior de pregrado y postgrado, en diferentes áreas del conocimiento, además de las ciencias religiosas” (octubre 2, 2009).

Categoría: Administrativa. Año 2004. Durante su gestión, el consejo directivo aprobó varios acuerdos que siempre generaron consolidación a la institución. Según el Acuerdo 08, fue aprobada la modificación de la estructura académica y administrativa mediante la supresión de la Dirección del Medio Universitario y la creación de la Dirección de Planeación y Comunicaciones. A esta división quedaron adscritas el departamento de Relaciones públicas; Comunicaciones y audiovisuales; y Planeación y desarrollo. Biblioteca e Informática documental y Recursos de apoyo a la docencia estarán bajo la responsabilidad de vicerrectoría académica y Bienestar Universitario a la administración. También fijó la escala salarial del vicerrector académico, director administrativo y secretaría general, por Acuerdo 09. Así mismo, dispuso el manejo de las donaciones a terceros mediante el Acuerdo 10. Modificó el arriendo en la FUSBC, por Acuerdo 11. Aprobó el modelo pedagógico del programa de Teología y podrá tener algunos cambios de

acuerdo a las necesidades académicas de la institución, conforme al Acuerdo 12. Por medio del Acuerdo 13, el consejo directivo aprobó el proyecto institucional de la FUSBC, el cual será flexible y podrá tener cambios acorde a las necesidades que tenga la institución (octubre 6, 2004).

Año 2005. El consejo directivo “reglamentó la política de costos y de honorarios para monitores y jurados externos para Licenciatura en Teología y Sagrada Biblia y en Maestría en Teología y Sagrada Biblia” (Acuerdo 08, noviembre 12, 2005).

Año 2006. Igualmente, autorizó la creación y cambios de programas bajo la modalidad presencial o a distancia en el área de Teología Biblia en los niveles técnico y tecnológico de la institución, según las necesidades de la institución (Acuerdo 07, octubre 20, 2006).

Al mismo tiempo, aprobó el programa de Maestría en Teología y Biblia con la firma de Northwest Bible Seminary de Canadá (Acuerdo 08, octubre 20, 2006).

Año 2007. Con el Acuerdo 06, autorizó la creación del programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el área de Teología. Propuesta que fue presentada ante la Secretaria de Educación de Medellín para su aprobación. Rectoría y vicerrectoría estarán facultados para dicho trabajo (octubre 5, 2007). Mediante el Acuerdo 09, se autorizó la creación del Centro de Misiones Voelkel para la promoción y el apoyo a las misiones mundiales (octubre 5, 2007), quedó adscrito a la vicerrectoría. Por medio del Acuerdo 10, se asignó la administración, coordinación y funcionamiento del programa en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano al IMM. Quedó bajo la dirección de la vicerrectoría académica. Sus funciones y actividades las establece el consejo académico (octubre 5, 2007).

Facilitó la creación de la Coordinación de Posgrados para que dirija y coordine todo lo relacionado con el ofrecimiento de programas de posgrados en la institución. Decanatura de Teología será la que direcciona su labor. Sus funciones son establecidas por el consejo académico (Acuerdo 11, octubre 5, 2007).

Como la división de Bienestar Universitario estaba realizando “actividades de promoción social” (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 67), entonces fue autorizada para que se convirtiera en una dirección y “se encargara de las relaciones de la institución con la comunidad” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 93). Sus funciones las estableció el consejo directivo (Acuerdo 12, octubre 5, 2007).

Desde sus inicios Bienestar Universitario ha estado a cargo de: Red mano a mano orientado a niños en riesgo. De la biblioteca infantil, en la que les enseña inglés desde el 2004. De los cursos como “Hablemos de sexo con niños y niñas”, entre otros, y de los Deportes para niños vecinos de la FUSBC (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 68).

Luego, el reglamento de Bienestar Universitario fue modificado (Acuerdo 12, octubre 3, 2009) para que dentro de los propósitos cumpla el de “comunicar la identidad de la FUSBC como institución cristiana, a través de acciones que demuestren los atributos propios de ésta” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 108).

De esta manera, sus actividades van en pro de consolidar la identidad con la comunidad universitaria a través de “competencias académicas”, entre otras, la cual busca rebajar la deserción del estudiante. Cuando los Pares académicos visitaron la institución evidenciaron el logro que Bienestar ha tenido al comentar que dicha jefatura ha logrado

“causar un impacto social” mejorando la calidad de algunos estudiantes (D, Peñuela, entrevista personal, septiembre 20, 2013). Entre algunas actividades que realiza están: El “Concierto en la U”, diligenciamiento de donaciones, y otros (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 98).

Año 2008. por el Acuerdo 02, se ordenó la creación del comité ejecutivo del consejo directivo quien cumplirá los principios que el consejo directivo le delegue y se relacionará más directamente con el rector. Sus integrantes fueron Gail de Atiencia, Claudia Marín, Juan Carlos Mejía y Manuel Reaño (abril 4, 2008).

Se permitió la creación de la Comisión de Publicidad y Reclutamiento que apoyará a la dirección de Comunicaciones en la promoción institucional y en la consecución de estudiantes para los diferentes programas y cursos que ofrece la institución. Dicha comisión quedó compuesta por los siguientes miembros del consejo directivo y estudiantes: reverendo Ángel Encinales, reverendo Ramón Carmona, profesor Fernando Mosquera y el director de comunicaciones Parmenio Buitrago (Acuerdo 4, abril 4, 2008).

El consejo directivo nuevamente aprueba la modificación de algunos aspectos del reglamento estudiantil. Tales aspectos son la calidad del estudiante y su permanencia en ella, requisitos de admisión, registro de calificaciones de los estudiantes; el régimen de derechos y deberes de los estudiantes y la cuestión disciplinaria de los educandos (Acuerdo 06, mayo 2, 2008).

De acuerdo con el artículo 20 del estatuto general, el consejo directivo a través del Acuerdo 07, ordenó la creación del programa de Biblia y Ministerio Cristiano para que se ofreciera en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, dicho plan de estudio quedó bajo la dirección del IMM (abril 4, 2008). De igual manera, mediante

Acuerdo 11, asignó al IMM el desarrollo, ejecución y dirección “en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.” También autorizó el inicio de la Coordinación de postgrados para que dirigiera el ofrecimiento de tales programas en la universidad (Acuerdo 11, octubre 5, 2008). De igual manera, con el Acuerdo 13, aprobó el reglamento estudiantil del IMM para el programa Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (octubre 3, 2008).

En pro del mejoramiento de la institución hizo lo siguiente: avaló el reglamento de personal docente del IMM por el Acuerdo 14. Aprobó crear un cargo docente de tiempo completo, según Acuerdo 15. Consintió en la creación de la dependencia de documentación y archivos de la universidad bajo la conducción de la secretaría general, según Acuerdo 16, (octubre 3, 2008).

Hizo una modificación al estatuto general en los artículos 3, 16, 19, 20, 56, 67, y 68. Además agregó el artículo 21. En el artículo 3 se adicionó que “se prohíbe además transferir a cualquier título los derechos derivados de la calidad de fundador de la institución” (Acuerdo 17, octubre 2008).

Año 2009. En una de sus secciones el consejo directivo decidió derogar el Acuerdo 09 de 2007 que instituyó el Centro de Misiones Voelkel. Con lo anterior se indicó que esta actividad se podrá ejecutar desde cualquier “dependencia, programa y actividades institucionales” por el Acuerdo 13. También determinó la modificación del currículo del programa de Especialización en ética y pensamiento cristiano, modalidad virtual. Dichos cambios fueron enviados al MEN junto con la solicitud del nuevo registro calificado conforme al Acuerdo 10. También aprobó para los estudiantes de postgrados el reglamento estudiantil (Acuerdo 09, octubre 2, 2009).

Después firmó el Acuerdo 03, donde se aprobó el programa de Especialización en Ética y Pensamiento Cristiano en la modalidad virtual (abril 3, 2009).

Con el Acuerdo 02, aprobó la modificación del artículo 57 del reglamento estudiantil donde la nota definitiva es del cómputo de todas las evaluaciones que se dieron durante la materia. Las centésimas mayores a cinco se aproximarán a la décima inmediatamente superior, las centésimas iguales o inferiores a cinco se aproximarán a la décima inmediatamente inferior (Abril 3, 2009).

Vicerrectoría de Milton Acosta 2004-2007

Categoría: Identidad frente a la iglesia. En la percepción del doctor Acosta, en la época en que él estuvo en la vicerrectoría, las relaciones del Seminario y de las directivas de AMEN no eran las mejores. Aunque, el Seminario siempre ha gozado de buena acogida a nivel nacional, localmente no había un vínculo bueno, no porque no se hubiera hecho el intento desde la rectoría para mejorarlas. Éstas se hicieron pero no resultaban bien.

Según Acosta, “él no podía medir los obstáculos y los inconvenientes en números, pero sí había una diferencia entre las dos entidades.” Realmente, no es que haya existido una pelea o algo de esa magnitud. Pero sí es cierto que las relaciones con la agrupación que representaba a los pastores aquí en la ciudad de Medellín no eran buenas (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

Tres casos específicos que ilustran lo anterior son: uno de ellos se encuentra redactado en el Acta 09 de consejo de administración de 2004. Allí se relata que en cierta ocasión la rectoría había facilitado los servicios para la AMEN en los días en que se celebraba la convocatoria estudiantil, pero un mando medio tomó otra determinación y no se pudo realizar. Al final el subalterno asumió su error y se superó el impase con AMEN.

El otro suceso, se dio en relación con algunos eventos como el grupo de Libertad Religiosa, donde David Díaz director de planeación y desarrollo, propuso hacer una planilla para quienes van a solicitar las instalaciones para eventos y hacer un debido proceso en el cual el consejo sea quien determina si se hace o no. Si resulta aprobado, se hará un contrato donde se especifica qué le corresponde hacer a cada parte. Ante tal propuesta, el rector añadió que se hiciera una “lista negra donde se escriben todos los casos de personas o grupos que no son bienvenidos en la institución”, así se evitara que si lo hacen una vez, no lo hagan dos veces. Esto también permitirá que los siguientes administradores sepan por el historial, si se le permite estar en las instalaciones o no.

Otro inconveniente tuvo que ver con una actividad que se realizó en la FUSBC, donde alguien cuestionó la legitimidad de los ministerios de profetas y apóstoles como algo que no concordaba con la enseñanza bíblica. Esto causó malestar en algunas personas y pastores influyentes de la ciudad convirtiéndose el Seminario en una institución “no sé si enemiga, pero sí contraria a ellos” comentó (M. Acosta, mayo 15, 2013). Ese fue el elemento que detonó la situación de mala relación. “Ahora, lo bueno, y hay que decirlo”, dijo Acosta, “es que gracias a Dios, algunas de estas personas recientemente yo las he vuelto a ver aquí en el Seminario, lo que me da la impresión que eso se superó” (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013),

Para Acosta, generalmente las personas que militan en estos movimientos tampoco son los líderes que están interesados en enviar estudiantes al Seminario. En su opinión, cree que eso no haya sido un factor para no tener estudiantes de esas denominaciones o iglesias; a menos que, estas personas hayan tenido la capacidad de influencia con otros individuos o

denominaciones grandes, pero éstas a las que algunos de ellos pertenecían siguieron enviando estudiantes a la institución sin problemas.

La Rectoría era quien debía asumir la responsabilidad de mejorar la relación con el pastorado. Por otro lado, pensaba que esa no era su pelea, “uno puede mantener relaciones con las personas a pesar de que hayan estas diferencias...” y él decidió, muy diplomáticamente, “... no tomar una actitud de salir a atacar o perseguir, sino simplemente asumir que eso es lo que ellos piensan y podemos seguir siendo hermanos, si quieren”, afirmó (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013). La confrontación no era el camino y por eso no lo consideró.

No era cuestión de probarles que estaban equivocados, tampoco era diplomacia por diplomacia, mas bien tenían que preguntarse cuál es el papel de cada uno y que es lo que tenían que hacer en ese momento, argumentó Acosta.

Rectoría de Elizabeth Pava De Sendek 2012-

Categoría: Legalidad ante el MEN. Para la rectora Elizabeth Pava de Sendek parte de la misión institucional es que son una universidad confesional cristiana. Por tal motivo, desde la vicerrectoría como desde la rectoría, Sendek trabajó intencionalmente para que todos los documentos oficiales de la institución reflejen esa identidad confesional. No es que no hubiera nada escrito, mas bien no era tan explícito dicha idea.

De otro lado, el cambio de la institución en el 2000 para convertirse en universidad implicó estar injerto en el panorama de la educación superior en Colombia. Por lo tanto, la administración de Sendek ha propendido a esa continuidad de la institución reafirmando el trabajo de cargos y rectores anteriores. Por ende, el registro calificado del programa de teología, el cual es otorgado por el MEN, y que fue renovado por otros 7 años, a partir

del 13 de julio de 2013, es la demostración de la ardua labor que junto con su equipo de trabajo siguen realizando para el bienestar de la universidad (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, abril 19, 2013).

En su gestión, junto con todo sus colaboradores, no solo logró la renovación del registro calificado, también las modificaciones que habían presentado como el de 160 créditos. Esto se dio bajo la Resolución 4328 del MEN (FUSBC, Documentos legales, abril 19, 2013).

De igual manera, durante su administración el MEN aprobó por medio de la Resolución 9874 el registro calificado para el programa de teología con la metodología virtual con 160 créditos académicos (FUSBC, Documentos legales, julio 31, 2013).

Con su gran reto de perfilar a la institución que abarque a todos los públicos, la FUSBC recibió de parte del MEN la aprobación por un período de 7 años del registro calificado al programa Especialización en Ética y Pensamiento Cristianos, con metodología virtual y un número de créditos de 160 por Resolución 6428 (FUSBC, Documentos legales ante el MEN, julio 23, 2010).

Categoría: Identidad con la iglesia. En la relación e identidad con la iglesia, la universidad como parte de su misión en la educación teológica, responde a un llamamiento divino. No es sólo tener una oferta académica. Por eso, la selección y contratación de los docentes se inicia con una especie de noviazgo invitándolo a enseñar una semana o un curso. En ese proceso hay evaluación de la rectoría, decanatura y consejo académico (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24, 2013). Para ellos es importante que el docente tenga la convicción de su llamamiento y que sea confirmado en la comunidad de los creyentes. “El docente de la FUSBC” debe “concebir su labor como una respuesta a un llamado

divino” (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 28).

También como misión de la institución hay un gran énfasis en la calidad académica y en que la formación que ofrece sea mas allá de formar profesionales. Es formar gente para servir a Dios, a la iglesia y a la sociedad. Esto permite un continuo acercamiento a la iglesia. En esa relación se ha encontrado que hay denominaciones y egresados que valoran el tipo de formación recibida. Pero, también hay lamento por la exigencia académica. De todas maneras, ese es el compromiso con la iglesia y con cada estudiante. Se puede decir que la FUSBC tiene un buen nombre en términos de la calidad académica, aunque hay algunas denominaciones que no los conocen (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24, 2013).

La razón de por qué algunas congregaciones no conocen la FUSBC quizá pueda radicar en que históricamente han tenido ciertos círculos con los cuales siempre se relacionaron, pero en la actualidad han tratado de romper esa tendencia y abrirse más.

Ha habido una fragilidad institucional de promoción y mercadeo. Ante esta idea siempre hubo ciertos resquemores, pues años atrás el concepto de mercadeo se circunscribía al ambiente empresarial. Realmente, cómo ofrecerla bien ha sido una debilidad. Pero las razones de ello han sido varias entre ellas están: no entender qué espera la iglesia de una formación no formal como la que ofrecen. También por marginarse de ciertos foros de la iglesia por distintas razones. A veces, por limitaciones económicas y en otras ocasiones por ignorancia o por no saber qué están haciendo en términos de darse a conocer. Pero en la actualidad están en el proceso de asesoramiento para superar esto (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24, 2013).

Con el continuo trabajo de la Extensión, han logrado empezar con diplomados en la denominación Movimiento Misionero Mundial. Hace 10 años no existía ninguna relación con ellos. De igual manera, la Extensión ha sido vital para entrar a ciertas denominaciones con las cuales, tradicionalmente no tenían contacto como fue en la ciudad de Barranquilla cuyo aliado fuerte fueron las Sociedades Bíblicas. También ha conseguido ofrecer y dictar programas en la Cruzada Cristiana en Bogotá. Igualmente, están recibiendo estudiantes de las denominaciones con las cuales tradicionalmente no tenían contacto. Por la gestión de los miembros del consejo directivo tuvieron un seminario sobre cómo evangelizar gente del espectáculo.

Hace una década habían tenido algunos estudiantes de Asambleas de Dios, pero fue algo incidental. Formalmente con el Ministerio Verdad y Vida de Asambleas, se inició relación a través del programa de Extensión con el seminario dictado por el doctor Jorge Atencia sobre “Liderazgo en tiempos difíciles”, basado en el libro de Ruth (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24, 2013).

Otros acercamientos con la iglesia que les ha permitido conocer el qué sucede en la comunidad cristiana y que ha sido intencional por parte de la rectora Sendek, es su participación en AMEN, en Cedecol y en algunos eventos a nivel nacional como fue el primer congreso sobre “La historia de la iglesia”, porque ahí se entiende qué sucede con la comunidad. Asimismo, han sostenido diálogos con sectores de la iglesia donde hay diferencias teológicas marcadas. Igualmente, varios docentes tienen relación con proyectos de las Sociedades Bíblicas y participan en algunos eventos por convenios para ofrecer diplomados de formación cristiana.

En la continuación de propuestas iniciadas en administraciones anteriores como la de Reaño, correspondió a la de Sendek seguir hablando en los nuevos términos de mercadeo educativo dando como resultado que en 2011 prosiguió con el proyecto de formación virtual con una denominación Centroamérica llamada Iglesia Gran Comisión Latinoamericana, la cual ha crecido rápidamente. Así que la FUSBC va a desarrollar los cursos a 25 estudiantes, pastores casi todos universitarios con poca formación teológica. Lo anterior será realizable a través del portal <https://netfoundation.itslearning.com/>.

Gran parte de lo anterior, es producto de la plataforma puesta por el rector Reaño que ha continuado y se cosechará a largo plazo. Él enseñó a la FUSBC a ser flexible, a tener la capacidad de negociar y de escuchar a la iglesia. Esto es algo que la gran mayoría reconoce del ex rector y han aprendido mucho en este proceso y siguen aprendiendo (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24, 2013).

Para Elisabeth Sendek, el cambio a ofrecer otras áreas que no sea solamente en ciencias religiosas es bueno porque genera en la institución un espectro más amplio de oferta académica. De igual manera, es una decisión con fuertes implicaciones porque como va la institución, no podrá sostenerse exclusivamente siendo una facultad de teología.

Para Sendek, una razón para tener otras facultades no es dinero, porque si así fuera la universidad ya habría perdido el rumbo. La razón principal es porque la FUSBC ya puede aportar a la sociedad y a la iglesia, la formación de personas en otros campos del conocimiento. Otra razón es porque se necesita tener discernimiento, flexibilidad y creatividad para responder a las necesidades de la iglesia. La institución ya no puede vivir argumentando es que siempre lo hemos hecho así. Esta propuesta crea un poquito de inestabilidad en el buen sentido (E. Sendek, entrevista personal, mayo,24, 2013).

Categoría: Administrativo de todos los rectores. La administración de Amira inició distintos procesos que, a lo largo de las rectorías siguientes, se han ido adecuando. La universidad empezó a tener una infraestructura organizacional, la dependencia de Bienestar Universitario, de Investigación, de Extensión, el reglamento docente y estudiantil.

Luego, según Reaño, con los docentes logró entretejer un cuerpo muy mixto: hombres y mujeres; nacionales y extranjeros; jóvenes y no tan jóvenes; gente de mucha experiencia y otros que ahí la van adquiriendo. Representantes de la mayoría de corrientes y líneas teológicas históricas. Todos ellos con un nivel mínimo de maestría y algunos ya caminando a un doctorado.

Con una labor continua administrativamente, Reaño consiguió sacar a los docentes de un aparente estado de relegación al que la estructura del antiguo SBC parecía condenarlos, para desarrollar un aparato administrativo más autónomo, eficiente, profesional y que pusiera las bases suficientes para absorber el crecimiento institucional; este ha sido un logro parcial por las restricciones financieras existentes.

En relación con los estudiantes, Reaño fue muy intencional en trabajar para asegurarles los mejores marcos curriculares para su formación profesional. Laboraba para que el nuevo carácter universitario de la institución no fuera a atentar contra su formación espiritual. De la misma manera, Amira y Reaño se preocuparon de “mantener el nivel de los profesores de la institución, a medida que el cuerpo docente crecía y se renovaba” (M. Reaño entrevista personal, abril 24, 2013). También tramitó medios alternativos de financiación a través del ICETEX [Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior] para los estudiantes.

Por la misma línea sigue la rectora Elizabeth, quien ha logrado concretar convenios económicos que se venían realizando desde administraciones anteriores para beneficio del estudiantado con el ICETEX y con el fondo de EPM [Empresas Públicas de Medellín]. También han realizado contactos con el Fondo Nacional del Ahorro, aunque hasta ahora no hay algo finiquitado. De igual manera, ha apoyado a estudiantes para que accedan a las becas para las minorías raciales. El Seminario también ha apoyado a los estudiantes pertenecientes a una comunidad indígena o de negritudes colombiana que han presentado sus proyectos a Colcultura en asocio con ICETEX y han sido aprobados, generando un porcentaje en la matrícula y algo de manutención condonable por prestación de trabajo social.

La administración de Acosta. Desde la labor que le correspondía ante el Estado logró la acreditación por el máximo de tiempo otorgado por el MEN.

Pero administrativamente al interior de la institución, tuvo desilusión al no lograr consolidar la identidad del Seminario como una institución de educación superior y no un campamento de jóvenes. Para Acosta, las bromas que los estudiantes hacían en las habitaciones como: coger a alguien y bañarlo con baldes de agua como bienvenida a la universidad, o practicar la famosa sábana, que incluso ocurría en los salones, y consistía en coger a alguien por las extremidades y tirarlo para arriba y para abajo, o también colgar los calzoncillos en las ventanas de los edificios, eran comportamientos de campamentos juveniles, no de una institución de educación superior. Sin embargo, tratar de cambiar dichos comportamientos, no caló ni en estudiantes, ni aun en las directivas ni en profesores, quienes vieron dichos actos como normales. Nunca miraron con “malos ojos todo este tipo de cosas.” En ese afán por lograr que los estudiantes pensarán y actuarán que estaban en la

universidad y no en un campamento juvenil, Acosta hasta amenazó a los estudiantes diciéndoles que, practicar la sábana o mojar el piso en sitios comunes, posiblemente causaría un accidente y por ese causante merecía ir a la cárcel por actuar en forma vandálica al tener una conducta peligrosa que tomaban como juego (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

La institución no era ajena a la situación de indisciplina, sólo que no la ponían en marcha, pues ya en el 2003 se habían aprobado las faltas disciplinarias como: “incurrir en conductas o actitudes al decoro y respeto que se debe observar en la vida en comunidad”, o “inducir o estimular a los compañeros, o a cualquier otra persona de la comunidad o de la institución, a la comisión de faltas”; o por “la complicidad en la comisión de las mismas”, entre otras (Acuerdo 6, mayo 2, 2003).

Esas situaciones Acosta no las podía aceptar y durante su administración como vicerrector no se acabaron. Aunque él mismo sabía que algunos estudiantes sí comprendieron que se hallaban en una institución educativa y no en un campamento. Así que sí hubo estudiantes que asumieron una responsabilidad histórica que el Seminario no había tomado.

Departamento de Investigación. Siendo que la investigación es “como columna vertebral en el proceso enseñanza-aprendizaje” y “es un factor decisivo en la vida académica de toda institución educativa” (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 48), Acosta siempre quiso que la FUSBC tuviera un poquito más de identidad académica y le apuntó a la creación de la cultura de la investigación. Pero, resultó bastante complicado por la dificultad de sitios apropiados porque, “si no es el compañero que molesta, es un vecino que hace ruido, y aquí con la

música que ponen a todo volumen y en todas partes, entonces es difícil ese aspecto de la cultura de la investigación”, dijo Acosta. Además, el estudiante quiere tener los resultados fáciles y cree que por tener las redes de comunicación y el internet ya está todo listo; pero la investigación es algo “que requiere mucha dedicación, mucho tiempo y no se puede hacer a las carreras, entonces esa parte creo que no la logramos en mi tiempo y creo que es un proceso largo en el que todavía toca trabajar más” (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013). En su propia opinión Acosta, no logró crear esa cultura de la investigación en el estudiantado que es una de los ítems que más prestigio da a la institución educativa superior.

Otro ítem que catapulta a la institución educativa en prestigio es la parte ministerial y se debe cuestionar pues ¿dónde están los pastores estudiantes? También genera prestigio académico el resultado de los egresados, por lo tanto, hay que responder el interrogante ¿qué producen los egresados de la institución en lo académico? Para Acosta la institución va avanzando, pero sí se necesita fortalecer estos aspectos.

Para Acosta, hablar de buena cultura de la investigación en la FUSBC sólo alcanza una minoría. Pero, precisamente ese es un aspecto en que enfatizan los pares académicos en las entrevistas con los docentes preguntándoles ¿qué hacen en investigación? Por eso, insisten en las publicaciones de los docentes y en las investigaciones que dirigen. Esto es un aspecto importante para el Gobierno. Acosta como profesor, siente que se está luchando contra la corriente. Esta corriente se relaciona con dos insumos que traen los estudiantes: uno es la plataforma educativa que el estudiante trae, que generalmente no es la mejor. Y el otro, es el interés personal en superarse, aprender a investigar y a producir buenas investigaciones. Para Acosta, en este aspecto la institución es débil.

La FUSBC sabe que la investigación es decisiva en la enseñanza y aprendizaje e influye “en la vida académica de toda institución educativa y en el perfil profesional de sus egresados” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 52). Por tanto, a través de la vicerrectoría aprobó los grupos de trabajo con sus líneas y proyectos de investigación para el periodo 2012-2013. El primer grupo corresponde a las ciencias bíblicas con la dirección de Milton Acosta, Ph D. El otro, es el grupo de investigación teológica, dirigidos por Fernando Mosquera, Ph D y el tercero es el grupo de investigación religión y sociedad, dirigido por la Especialista Gloria Esperanza García Rodríguez.

Lo anterior, demuestra el avance de este Departamento que ya tiene como política que la investigación propende a “favorecer la producción de nuevo conocimiento, pertinente y de provecho para la iglesia y la sociedad en contexto” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 53). Este departamento debe responder por sus trabajos ante la vicerrectoría académica (Documento Maestro Teología Virtual Final, 2013, p. 52).

Son varios los trabajos que ha publicado la universidad como: Cristianismo, Justicia y Paz: utopía, ética y esperanza, publicado por CLIE, este el resultado de la investigación personal del Dr. Fernando Mosquera. La misma editorial publicó la investigación realizada por el Dr. Theo Donner, bajo el título: La Fe en un Mundo Fragmentado: Cosmovisión Cristiana y Postmodernidad. Otra publicación fue El Humor en la Narrativa del Antiguo Testamento por el Dr. Milton Acosta. El Libro que Interpreta al Lector por el Dr. Theo Donner. La 2ª edición, aumentada y corregida de Griego para Sancho de Elizabeth Sendek y Henry Perrián. Por último, Teología práctica de la oración por el Dr. Fernando Mosquera (Documento Maestro Teología Virtual Final, 2013, p. 55).

En proceso se encuentra: Historia de Israel contextualizada para América Latina, estudio posdoctoral del Dr. Milton Acosta; Comentario de Rut por el Dr. Milton Acosta; Comentario del Evangelio de Juan por Elizabeth de Sendek; Comentario de Zacarías por el Dr. Fernando Mosquera; Comentario de Abdías por el Magister Jhohan Centeno. Los últimos cuatro serán parte del Comentario Bíblico Contextual Latinoamericano que publicará el Comité Latinoamericano de Literatura Bíblica, S.A., del cual es editor de Antiguo Testamento el Dr. Milton Acosta (Documento Maestro Teología Virtual Final 2013, p.55). Para el 2012-2013 hay tres grupos de investigación: Ciencias Bíblicas, Director Dr. Milton Acosta; Teología, Director Fernando Mosquera y Religión y Sociedad, Directora Especialización Gloria García. La Ventana Teológica es creada con “el propósito de divulgar resultados de investigación institucional” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p.55).

En la opinión de Acosta, el Seminario es un sitio donde el profesor puede tener muchas satisfacciones en su trabajo. Uno de esos aspectos es ver estudiantes brillantes, que casi siempre no llegan al 100% de todos. Ellos son muy buenos investigadores, escritores y muy metidos en lo que el Seminario quiere hacer, sin que abandonen la cuestión ministerial.

Otro aspecto en el que el Seminario ha progresado es facilitando oportunidades a los docentes para que puedan adelantar estudios y dirigir investigaciones sin exceder en la carga académica. Acosta mismo ha sido ejemplo de esto. Quien implantó esta idea entre los docentes fue el ex rector Reaño quien permitió que los profesores se centraran en sus áreas de especialización e investigación y escribieran sobre esos temas trabajados. Lo bueno de esa iniciativa es que se sigue haciendo en el momento.

Desde su actividad administrativa como vicerrector se fue adecuando y se mantiene hasta el presente, el mejoramiento en la carga laboral del profesorado. A ellos se les asigna un número de horas para sus actividades como: la preparación de clases, la enseñanza, la investigación, la actualización, las labores comunitarias, las actividades con los estudiantes, las asesorías y el espacio para escribir. Este quehacer diario se ha reglamentado y todos tienen claro en qué se va el tiempo de trabajo, tanto de docentes como administrativo.

Un logro administrativo de Acosta, aunque parezca pequeño, según el mismo lo comenta, fue lograr identificar las actividades del personal y ubicar a cada uno según su cargo. Antes de esto había “monopolios de ciertos mecanismos” (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

Para Acosta debe existir una responsabilidad histórica en formar individuos en la teología, porque muchos ejercen el ministerio sin formación teológica, y, a veces lo hacen bien, pero también hay muchos que cometen barbaridades. Debe existir una responsabilidad formativa teológica, tanto del Seminario como del estudiante y de la iglesia que lo envía. Para expresar más gráficamente dicha preocupación, Acosta comentó que si en 20 años un grupo de cristianos evangélicos en Colombia o en América Latina, necesitan hacer una traducción actualizada de la Biblia ¿quién la hará?, la respuesta sería: no hay en América Latina quien la haga. Porque hasta ahora, no hay gente que se esté preparando para estas situaciones. Por esto, hay escasez en la responsabilidad teológica Latinoamericana (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

Un ejemplo puede ser él mismo, pues ha participado en trabajos de traducción y él es prácticamente el niño del grupo, sin ser ningún niño. Esto indica que hay personas mayores que en 20 años no van a estar y no los sigue a ellos una generación formada en la

teología y en los idiomas bíblicos para que hagan una traducción. Eso es lo que ocurre en Colombia y en América Latina, por ende es un problema serio y pocos han apercibido esto. Lo malo es que no hay una formación de personas que en el futuro realicen esas tareas.

Su recomendación es que cada denominación debe hacerse responsable de nombrar un biblista cada diez años. Pero esto es nulo en Colombia y será un problema a largo plazo.

Las denominaciones también deben reconocer la importancia del trabajo de la academia y debe terminar con la falsa dicotomía de que la academia es una cosa y la espiritualidad es otra. Debe ver el trabajo académico como una expresión de espiritualidad. La historia de la iglesia cristiana ha agradecido a Dios por quienes se dedican a la academia, pero hoy “¿cómo hace uno para convencer a la gente de que sin académicos no hay Biblia?” (M. Acosta, entrevista personal, mayo16, 2013).

La Biblia no sería posible sin los académicos pues ellos se dedicaron a preservar esos textos, otros se empeñaron a traducirlos. Así que, ¿cómo hacer para que la iglesia comprenda que se necesitan esos académicos, simplemente para poder leer la Biblia y quitar la idea de que los académicos no sirven, sin dejar de reconocer que hay muchos que no sirven para nada? Cuando la iglesia entienda que Dios llama a individuos para que se dediquen a esta actividad, los empezará a apoyar (M. Acosta, entrevista personal, mayo16, 2013).

Otra orientación que Acosta dejó es que la FUSBC debe inspirar a los estudiantes. De nada vale que la denominación tenga un dinero destinado para el estudio teológico si nadie la quiere. Como FUSBC podemos inspirar a los estudiantes para este tipo de actividades teológicas, pero no podrán funcionar como imposición o carga ya que son

tareas duras y solitarias, así que se necesita un motor interno cuando todo lo de afuera trata de desmotivar, (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

En cuanto a los egresados, fue más un trabajo realizado por la rectoría de Reaño, quien buscó nuevas sendas para la Extensión convirtiéndola en una realidad que respondiera a las necesidades de la iglesia. Fue quien logró sacar al Seminario de las cuatro paredes, mostrándola no sólo a Medellín sino a Antioquia y a Colombia. Ese trabajo está dando resultados en este momento, pero inició ahí, en la visión de este rector.

Lo mismo ocurrió con la Extensión. Ella es la división de la institución que más genera la divulgación entre las iglesias, dentro de la ciudad, en el país y fuera de él. Es la unidad quizá con más potencial para atraer estudiantes, es la que dice qué hace y quién es la FUSBC.

Otro logro administrativo de Reaño fue la creación de una oficina que acercara al Seminario con el egresado, para lo cual se construyó una base de datos. Además se realizó un evento con ellos y desde entonces hay comunicación mutua. Durante esta administración la institución universitaria se inscribió a la base de datos académica EBSCO, la más grande del mundo. No tienen todo lo que la base ofrece, pero sí lo relacionado con religión y filosofía que es lo que le interesa a la FUSBC. Conforme a estas iniciativas, a partir del 2013 accederá a la colección de “ciencias sociales” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 77).

Por la época de la vicerrectoría de Acosta y con la rectoría de Reaño, nació la división de investigación que hasta la fecha continúa. El problema que tenía el Seminario era que toda investigación que se realizaba no se formalizaba por falta de computadores.

Entonces, se comisionó al profesor Fernando Mosquera de este departamento, y a la vez, fue quien consiguió fondos para adquirir los computadores que están en la biblioteca.

Administración de Elisabeth De Sendek. Algunas situaciones que se presentaron con la visita de la dirección técnica para la prestación del servicio educativo unidad de acreditación y reconocimiento el 12 de abril de 2011, recomendaron fijar las resoluciones de licencia y funcionamiento en lugares visibles, actualizar las gestiones de certificación de normas de seguridad. Pues consideraron que no era procedente continuar promocionando y desarrollando el programa de inglés con una duración de 288 horas, ofrecido a través de volantes, pues no tenía licencia de funcionamiento y registro de programa. Esto se resolvió con “la reglamentación específica sobre competencias comunicativas en inglés que ha de poseer, como requisito de grado el estudiante de Teología de la FUSBC” (Documento Maestro Teología Virtual Final, 2013, p. 44). Además, se estableció modificar el Acuerdo 01 de 2008 sobre la exigencia del inglés y se empezó a exigir el nivel A2 acorde a las normas internacionales indicadas por el Marco Común Europeo para idiomas. Los estudiantes de este nivel estarán en la capacidad de entender textos simples con un vocabulario muy cotidiano (Acuerdo 01, enero 15, 2009).

De otro lado, Sendek, opina que hay obstáculos que no se controlan fácilmente, como es el imaginario colectivo que tiene la gente sobre un seminario, por ejemplo, que alguien diga que la FUSBC no cree en el Espíritu Santo, eso se repite y ese imaginario se constituye en un obstáculo que no se resuelve hasta entrar en el dialogo con la iglesia.

Otra dificultad es la realidad financiera pues no siempre la gente puede costear los estudios y el seminario no tiene con qué becar. A veces se supera y otras no.

Hay dificultades de orden nacional que se reflejan por el lugar de residencia de la fundación. El seminario está ubicado en un barrio popular en Medellín y hay sectores de la iglesia en la misma ciudad que les propone que si les ofrece lo mismo pero en el Poblado estudian porque no se sienten seguros por el sitio. Esto es superable en términos de lo no formal desde Extensión con diplomados, programas, cursos o talleres enviando los docentes. Es insuperable porque la institución no va a trasladarse a un sitio de más fácil acceso. Algunos también consideran un obstáculo el hecho de que el seminario esté en Medellín y no en Bogotá.

De otro lado, la administración de Sendek ha sido lacerada por las crisis financieras que han afectado las misiones quienes recibían de las fundaciones ayudas para becar estudiantes. El más renombrado caso fue cuando las misiones cambiaron su mirada de América Latina a la ventana 10/40. Esta misma afectación fue la que inicialmente padeció el rector Reaño pues “los giros en la mentalidad misionera a raíz del evento como el 11 de septiembre, generó que grandes cantidades de dinero se destinaran a la ventana 10/40, sacándolos de otros campos misioneros” (M. Reaño, entrevista personal, abril 24,2013). Al comienzo de la administración de la rectora Amira Valdés la recomendación que dio el Paracadémico fue no depender de las donaciones porque no son algo estable. Tal aseveración se hizo realidad con la tragedia de las Torres Gemelas en los Estados Unidos.

En relación con historia

Para Sendek, el perfil del estudiante de hoy es distinto al de hace 20 años. Actualmente, es más fácil encontrar estudiantes que no han leído la Biblia ni una sola vez, que no conocen la doctrina que profesan, ni lo que la denominación cree y no saben sustentarlo. La institución no duda del llamamiento por el Señor, del deseo de servir y del

amor hacia Dios, pero la mayoría de esos estudiantes no han leído toda la Biblia. Tiempo atrás, el pensamiento era “el que viene al seminario va a ser pastor” (E. Sendek, entrevista personal, mayo 24,2013) pero hoy no es así. Muchos estudian en la FUSBC, pero su inclinación no es pastoral sino ser docentes en Teología. Otros quieren estar en los ministerios de pastoral social como población carcelaria, niños, mujeres en riesgo o quieren laborar en otros tipos de ministerios diferentes al pastoral.

De otro lado, a manera de anécdota, Acosta comenta que durante la administración del rector Reaño y Acosta como vicerrector, a todos los que estaban frente a los procesos con el MEN les correspondió leer mucho documento relacionado con las competencias y acreditación. Asistieron a eventos programados en Cartagena, Pamplona, Medellín y Bogotá. Pero después de estar inmersos en esas labores literarias, un día en una reunión les informaron que esos ajustes que estaban haciendo para la acreditación era si querían hacerlo, mas no era obligación.

En el caso de Amira y Reaño, no fue fácil tratar de convertir un seminario prestigioso pero pequeño, en una institución universitaria. Eran muchas las demandas y requerimientos por parte del Estado. Había exigencias de los propios estamentos de la institución y de las iglesias que tenían contacto con ellos. Era un gran desafío ante el que estaban para evitar que ese cambio no significara una pérdida de la espiritualidad y tampoco abriera las puertas a un pensamiento liberal. Todo esto se inició con una gran escasez de recursos económicos y hasta humanos. Fue muy difícil.

Por otro lado, tenían que seguir en la fortaleza y consecución de nuevas dependencias para cumplir los requerimientos exigidos por el MEN, tenían que buscar un profesional en bibliotecología y asegurarse de que todos sus profesores salieran a estudiar

una maestría reconocida, entre otros aspectos. Cada vez había más demanda de gasto, con menos recursos.

Las vicerrectorías posteriores a la de Acosta han logrado un mejor trabajo de lo que él mismo hizo, “no me da pena decirlo”, comentó. Sin embargo, insiste en que la institución necesita ser fortalecida en “la creación de cultura de investigación.” Esto equivale al “posicionamiento del Seminario como institución académica” (M. Acosta, entrevista mayo 16, 2013).

La Extensión lleva a la FUSBC a la puerta de la iglesia. En aras del cumplimiento de la visión y misión de la FUSBC, ella misma creó la división de Extensión en el 2002. Desde entonces, su labor primordial radica en la ejecución de programas y proyectos que favorezcan a la comunidad de influencia. A partir de ahí, la agenda de directivos y docentes ha sido promocionar sus servicios a la iglesia, de la cual es su sierva opinión que todos los rectores comparten.

El consejo directivo consideró que el departamento de “Extensión universitaria se ejerce para contribuir en forma concreta y responsable a la solución de problemas sociales, ofreciendo alternativas hacia una sociedad más honesta, justa y pacífica.” También reflexionó que del resultado de estas interacciones, la institución educativa a través de la Extensión empezara a desarrollar la educación continuada, los diplomados, los cursos de extensión, los programas de asesoría, la asistencia a las familias, a las prácticas profesionales, a apoyar a la rehabilitación de personas con problemas, a participar en actividades culturales y todo lo que contribuya al bienestar, desarrollo y mejoramiento de la comunidad (Acuerdo 05 y 17, 2008, p. 19).

Lo anterior respondió al empeño de Reaño, en cuanto ser flexibles, tener capacidad de negociación y aprender a escuchar a la iglesia. Así, la FUSBC se conectó con la iglesia y por medio de una constante comunicación con los diplomados, cursos y proyectos empezó a responder a esas necesidades planteadas por el contexto en el que estaba inmersa, de esta manera su identidad frente a la iglesia se fortalecía (Renovación de Registro calificado, condiciones mínimas de calidad, diciembre, 2004, p. 65).

La gestión de ese departamento ha consolidado puentes directos entre el Seminario e iglesia, ha fortalecido los existentes y ha restaurado los que ya estaban rotos. El proceso no ha sido fácil con las iglesias neo pentecostales, quienes generalmente manifiestan no tener necesidad de educación teológica, todo lo contrario con las reformadas quienes siempre han estado de acuerdo con la preparación académica (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013).

Desde sus inicios la Extensión comenzó fortaleciendo sus vínculos con la SMO [Sociedad Misionera de Oriente] con quien ha sido tradicional su comunicación. Restableció, bajo la dirección de Sendek, las relaciones con la asociación de pastores de Medellín, las cuales estaban bastante deterioradas. De igual manera, logró establecer contacto con la denominación Movimiento Misionera Mundial. Pero a pesar de tales adelantos, en la actualidad hay iglesias que siguen rechazando al Seminario pues alrededor de él hay un “temor o mito” (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013).

En el imaginario colectivo de las iglesias, sobre todo neo pentecostal, la FUSBC es muy académica y con la letra y el intelectualismo matan al Espíritu. En relación a esto, Acosta comentó que la Biblia no sería posible sin los académicos. Ellos se dedicaron a preservar los textos y a traducirlos. Por lo tanto, la iglesia necesita de esta gente, pues

también son llamados por Dios para que se dediquen a esta actividad, (M. Acosta, entrevista personal, mayo 16, 2013).

La ardua labor de desmitificación es un proceso que se sigue haciendo con buenos resultados. Extensión, junto con decanatura, han trabajado para romper ese mito modelando una vida espiritual de sus directivos. En el caso de la directora de Extensión Eliana Ortiz, favoreció mucho el hecho de que también fuera pastora y esposa de pastor. Su continua asistencia a las reuniones pastorales de AMEN, le ha facilitado un acercamiento de mutua confianza con ellos. “El hecho de yo decirle a los pastores, mi esposo y yo sufrimos cada ocho días por la preparación de la predicación”, causó mucha risa a todos, pero se sintieron identificados en su práctica ministerial con una persona académica y pastoral a la vez (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013). Así que, presentar a la FUSBC con funcionarios que se identificaran en sus quehaceres cotidianos con una vida espiritual como la de todos los pastores, sirvió para abrir brecha entre ellos y presentarles los servicios que la Institución les ofrecía.

Sin embargo, un rechazo no fácilmente superable es el que viene desde los pastores, quienes esperan que la institución les dé un diplomado de 160 horas y les reconozca título de profesional. “Hay cosas que realmente tiene un límite y no podemos hacerlo” (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013). Sin embargo, están dando un paso y es que el pregrado a través de Extensión está dictando griego y hebreo los sábados, con la misma intensidad horaria con un profesor calificado, todo para que sea convalidado.

La Extensión ha heredado el alma de la FUSBC: servir a la iglesia y a la sociedad en el formato que ella pueda recibir su enseñanza teológica y de acuerdo a sus necesidades. Su función es para asuntos muy prácticos, no es llevar el programa de pregrado a la comunidad.

Esto se ha logrado en una relación de mutua confianza entre Seminario y pastores. La institución comprendió que para ser atendidos tenían que saber escuchar las necesidades que las iglesias les planteaban, lo cual ha generado una empatía buena (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013).

El modelo de vida espiritual de la institución también habla por sí misma cuando sus docentes son invitados a ministrar en iglesias y eventos de carácter cristianos. Además hay una regularidad de seminarios publicados en la página que señalan la vida espiritual de la universidad.

¿Cómo la FUSBC ha podido comunicarse con las congregaciones sin que le haga la agenda a la iglesia? Un proceso que han seguido, y les ha dado resultados es asesorar congregaciones que están iniciando. Otras iglesias llevan años y sus necesidades son distintas, con ellos la orientación es diferente. No sólo se han dedicado al área de Biblia y teología, se han salido de ese molde y ofrecen cursos en cuestiones ministeriales como educación, pastoral infantil y consejería. Precisamente, muchos de los estudiantes del Seminario han llegado porque conocieron de la facultad de Teología por el IMM o por algún programa o curso de la Extensión.

Un sueño de Ortiz es poder tener un programa por cada ministerio que la iglesia tenga. Dicho empeño ha empezado a materializarse con los cursos de la Predicación bíblica pues es algo que los pastores necesitan y la respuesta ha sido bastante positiva. Hasta la fecha se han realizado dos programas de La Predicación Transformadora, que han contado con la dirección de Jorge Atiencia y Diego Cardona.

El trabajo en conjunto y de continuidad que han llevado decanatura y los jefes de Extensión Cristina Orrego, Henry Perrián y Eliana Ortiz les ha permitido elaborar

diplomados con cierta regularidad en varias denominaciones y ciudades de Antioquia como Segovia. Han salido a San Pablo (Bolívar), a Arboletes, a Bogotá e Ibagué. En esta labor también les ha acompañado en la Coordinación del Programa de Educación la teóloga Martha Rincón Solano, quien ejerce desde el 26 de abril de 2011 (FUSBC, Documentos legales, abril, 2011).

En su labor hacia fuera, la Extensión tiene 3 funciones: verifica el desarrollo del IMM apoyándolo y asesorándolo; dirige la Educación continua con los diplomados y cursos, finalmente cubre a BINCO (Biblioteca Infantil Comunitaria).

Sus diplomados son: Formación pastoral, Consejería bíblica, Teología, Pastoral infantil, Virtual en el Antiguo Testamento, Virtual en el Nuevo Testamento, Tutoría en escenarios virtuales y Antiguo Testamento. En los cursos cuentan con: Griego bíblico, Programa de inglés para niños, Historia de la iglesia, Hebreo bíblico, La Predicación transformadora, Taller de actualización y Programa de inglés para adultos. Igualmente, dirige la “competencia lectora del idioma inglés como requisito de grado a partir de la cohorte que ingresó en el año 2008” (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 95).

BINCO ofrece a la comunidad: BINCO en inglés, BINCO lee, BINCO creativo, BINCO virtual, BINCO tecnológico, otros programas son: La Maleta viajera, La Investigación de tareas, el servicio a los colegios y talleres de padres.

Con la Confraternidad Carcelaria tienen el convenio para asesorar al instituto bíblico de la cárcel de Bellavista, igualmente instruyen otros institutos. También han firmado un convenio con la Asociación de Capellanías para dictar diplomados. Así que cada vez que se hace un convenio son relaciones que por lo general van a perdurar.

El hijo nació primero que el papá. El IMM es un programa de Extensión académica de la Fundación Universitaria, que coopera en el aprendizaje integral de pastores y laicos de las iglesias evangélicas del Valle de Aburrá. Ofrece el programa Biblia y ministerio cristiano, con una duración de cinco semestres y facilidad diurna y nocturna, según resolución 1001 de 2009 (Documentos FUSBC, 2013). Comentó Ortiz, que antes de que el Seminario fuera universidad, ya existía el IMM. Pero, al volverse Fundación Universitaria, obligatoriamente creó la división de Extensión y acogió al IMM; es como si el hijo hubiera nacido 27 años antes que el papá.

Este fue otro avance importante, pues bajo la dirección del rector Reaño, el IMM fue certificado como Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano por la Secretaría de Educación de Medellín (Resolución 1000, febrero 5, 2009). De esta manera, se le “permite ofrecer y ejecutar programas técnicos de formación plenamente certificados por los estamentos educativos colombianos”, (página web, FUSBC). Mientras cumplan con todos los requisitos, su permiso es indefinido

Siendo “jefe de extensión, he tenido la oportunidad de dictar clases en el pregrado...”, “...entonces, creo que el Seminario en ese sentido promueve” (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013). La Fundación Universitaria ha sido intencional en promover estudiantes llamándolos a ser monitores. Los profesores, por iniciativa propia también van formando a los estudiantes. Hay oportunidad para trabajar en el IMM. A nivel institucional muchos de ellos han sido beneficiados proporcionándoles el tiempo o una beca para estudiar, esto lo hace el Seminario a través de entidades del exterior. “Elizabeth siempre nos ha alentado a estudiar, a formar grupos de estudio formales o informales, pero

todo el tiempo estamos siendo promovidos en ese sentido” (E. Ortiz, entrevista personal, mayo 16, 2013).

También son identidad externa

Egresados. Entre 2006-2010, según el reporte del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, de 508 egresados de Teología en Colombia el 33% corresponde a graduados de la FUSBC. De esta manera, éstos profesionales son un canal externo que fortalece la identidad frente a la comunidad donde sirven en el campo eclesial y proyectos sociales. Así que, el egresado del seminario es un profesional “que revierte en servicio a la iglesia y la sociedad la formación recibida”, así lo comenta (Documento Maestro Teología Final, 2013, p. 106).

Para 2011 y 2012 Sendek se esforzó para reactivar el contacto con los egresados y lograron realizar dos encuentros con ellos. La rectora Sendek es importante que un egresado sea la persona que se encuentre al frente de estas relaciones. Para el 2013, no lo han podido poner en marcha, pues la persona que lo hacía voluntariamente, ya no puede por compromisos eclesiales. Esto también es otro sueño que se tratará estabilizar.

Los reportes ante las entidades gubernamentales. Registra el Documento Maestro Teología Final que la institución rinde cuentas a SNIES [Sistema Nacional de Información de la Educación Superior], al SPADIES [Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior], al Observatorio laboral, a los distintos sistemas establecidos por el MEN, a la Gobernación de Antioquia, al Municipio de Medellín y al DANE [Departamento Administrativo Nacional de Educación] (2013, p.89).

Los convenios. Otra expresión de relación con el contexto, y, a la vez le sirve para revitalizar su identidad frente a otras universidades son los convenios interbibliotecarios

(Documento Maestro Teología Final). Además, de esto también tiene convenios con cerca de 20 organizaciones con las cuales trabajan en pro de los demás (2013, p. 66-68).

La práctica ministerial. Es una carta visible de identidad que presenta la institución frente a la iglesia y la sociedad. Lo hace a través de sus estudiantes (Documento Maestro Teología Final, 2013).

Referencias

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia. (2004). Documento Renovación

Registro CMV. Diciembre 2004. Medellín.

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia. (2004). Documento Maestro

Teología Final. 2013. Medellín.

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia. (2013). Extensión Instituto

Ministerial de Medellín. Recuperado el 19 de agosto de 2013 del sitio web de

FUSBC: <http://www.unisbc.edu.co/imm>

Entrevista personal con Amira Valdez Altamar, febrero 6, 2013.

Entrevista personal con Diana Peñuela Calderón, septiembre 20, 2013.

Entrevista personal con Eliana Ortiz, mayo 16, 2013.

Entrevista personal con Elizabeth Pava De Sendek, mayo 24, 2013.

Entrevista personal con Manuel Reaño, abril 24, 2013.

Entrevista personal con Milton Acosta, mayo 16, 2013.

Correo electrónico con Theo Donner, febrero 10, 2013.

Avisos Judiciales. El Tiempo, 2001, enero 15.

FUSBC Actas Consejo Administrativo 2002-2005.

FUSBC Consejo Directivo Acuerdos 2001-2006

FUSBC Consejo Directivo Acuerdos 2007-2009

FUSBC Acuerdos Consejo Académicos 2003-2009